PROVEEDOR

CLIENTE

MARZO DE 2026

Informe “PRESTAR EL SERVICIO ACTUALIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA INTEGRADO DEADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL – SIMAD, INSTALADO EN LA CONTRALORÍADEPARTAMENTAL DEL HUILA”

Informe “PRESTAR EL SERVICIO ACTUALIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA INTEGRADO DEADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL – SIMAD, INSTALADO EN LA CONTRALORÍADEPARTAMENTAL DEL HUILA”

Informe Ejecutivo

Informe del Primer Mes de Ejecución del Contrato:

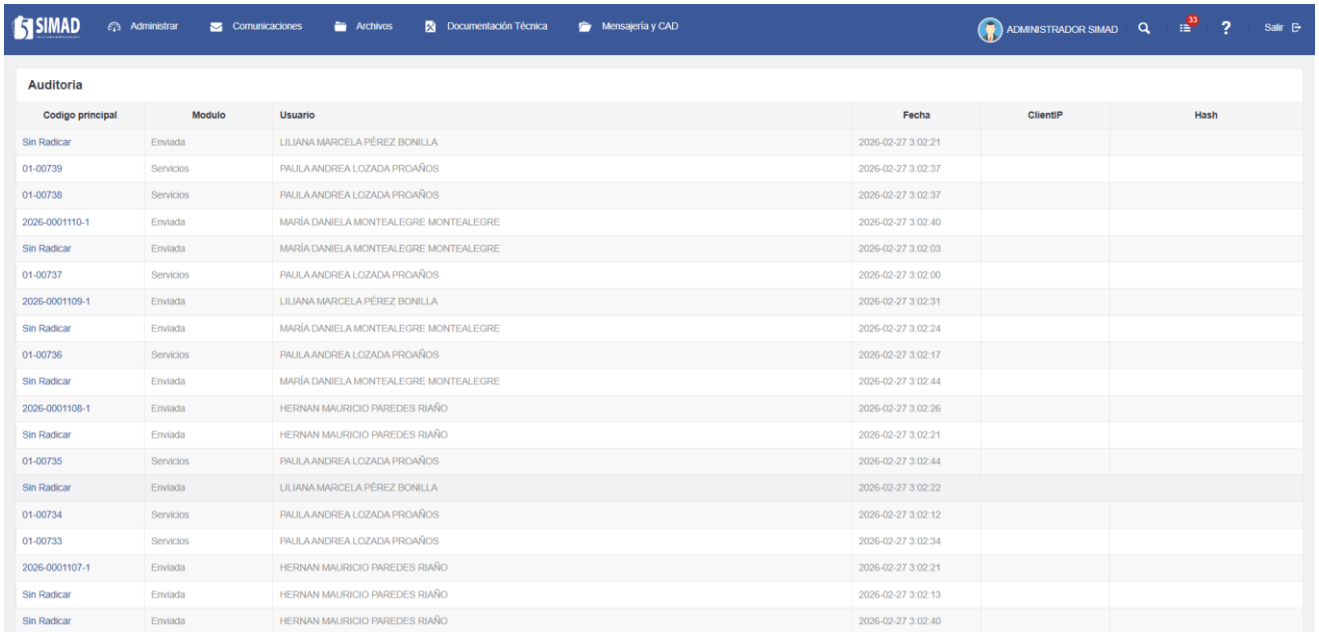
1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar el servicio actualización, optimización y soporte técnico del sistema integrado de administración documental SIMAD, instalado en la contraloría departamental del Huila para la vigencia 2026

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA

Durante el periodo correspondiente al mes de febrero de 2026 se realizaron actividades técnicas orientadas a la actualización y estandarización de elementos documentales dentro del sistema SIMAD, con el fin de garantizar la correcta aplicación de la imagen institucional y mejorar la organización de los tipos documentales disponibles en el aplicativo.



Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

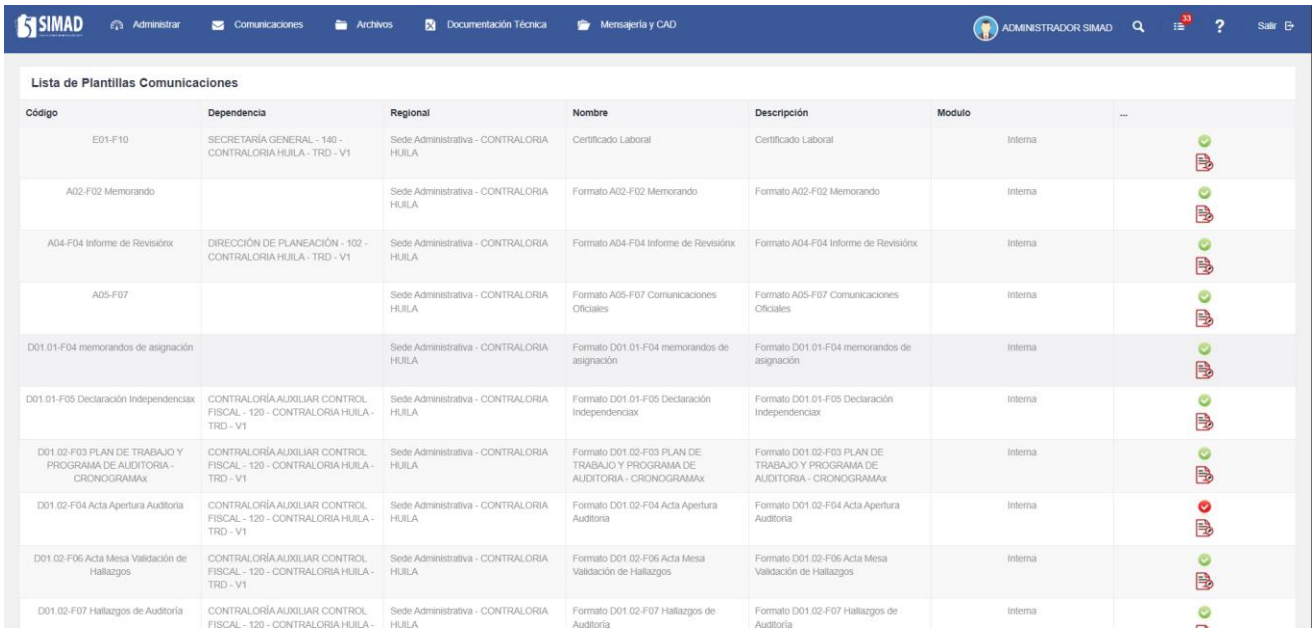
- Actualización de membretes en plantillas documentales:
  Se realizó el cambio y actualización de los membretes institucionales en un total de 347 plantillas documentales registradas dentro del sistema, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad. Este proceso incluyó la revisión individual de cada plantilla, validando la correcta aplicación de la nueva imagen institucional, asegurando la uniformidad en los documentos generados desde el aplicativo y garantizando la compatibilidad con los flujos documentales existentes.

- Verificación de tipos documentales ocultos en la Oficina de Responsabilidad Fiscal:
  Se efectuó la revisión de los tipos documentales configurados dentro del módulo correspondiente a la Oficina de Responsabilidad Fiscal, identificando aquellos que se encontraban ocultos dentro del sistema. Durante esta actividad se validó la configuración de visibilidad, parámetros de uso y disponibilidad dentro de los flujos documentales, con el propósito de garantizar la correcta utilización de estos elementos por parte de los usuarios del área y mantener la coherencia en la gestión documental institucional.

- Depuración de índices de bases de datos relacionales para mejorar la velocidad de búsqueda.

- Reducción de espacio en disco mediante la limpieza de logs antiguos y eliminación de archivos temporales no utilizados.

- Diagnóstico preventivo de integridad de base de datos con resultado satisfactorio.



2.2. SOPORTE TÉCNICO BRINDADO
SOPORTE TELEFÓNICO

Durante el periodo evaluado se continuó brindando soporte técnico a los usuarios del sistema, atendiendo consultas relacionadas con el funcionamiento del aplicativo, procesos de gestión documental y configuración de plantillas dentro del sistema.

Las atenciones incluyeron orientación sobre el uso adecuado del sistema, verificación de configuraciones internas y acompañamiento técnico para asegurar la correcta operación de los procesos documentales dentro de la plataforma.

El soporte se prestó dentro del horario contractual establecido:
lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00.

3.3 SOPORTE PRESENCIAL

Actividades realizadas:

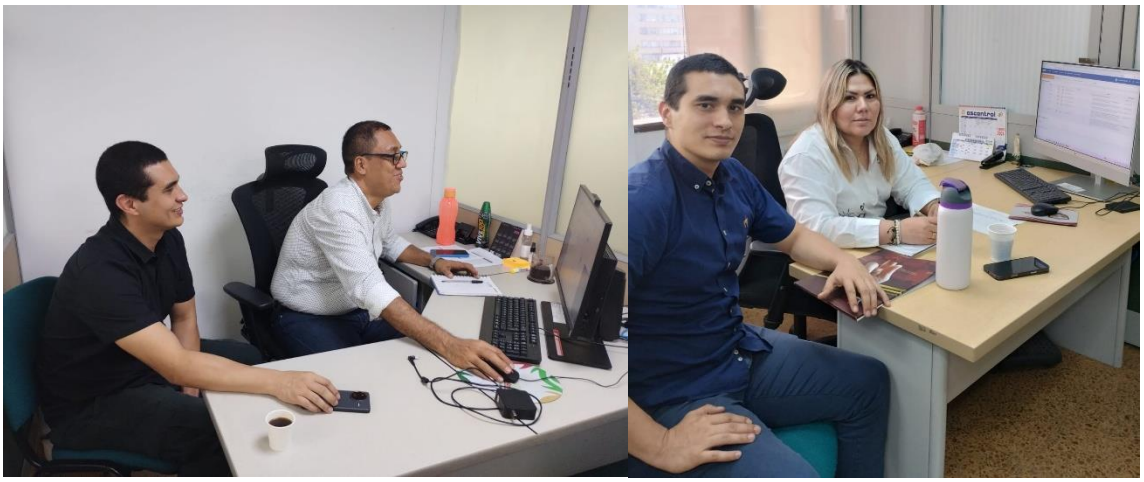
Se llevó a cabo capacitación presencial los días 5 y 6 de febrero, dirigida al personal designado por la Contraloría Departamental del Huila, incluyendo al Contralor, al equipo de Control Interno, al Secretario General y a la Contralora Auxiliar para el Control Fiscal, conforme a la solicitud realizada por el supervisor del contrato.

Durante estas jornadas se abordaron temas relacionados con el uso adecuado del sistema SIMAD, incluyendo:

- Navegación general del aplicativo.
- Manejo de plantillas documentales.
- Gestión de comunicaciones y trazabilidad documental.
- Buenas prácticas para la administración de expedientes electrónicos.

Resolución de inquietudes operativas relacionadas con los procesos documentales institucionales.

La capacitación permitió fortalecer el conocimiento del sistema por parte de los funcionarios, facilitando un uso más eficiente de la plataforma en el desarrollo de sus actividades administrativas y de control fiscal.



4. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Se confirma el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- Se ha cumplido con el objeto del contrato en tiempo y forma.
- Se notificaron oportunamente las novedades presentadas al Supervisor del contrato.
- Se atendieron los requerimientos técnicos solicitados por las diferentes dependencias de la entidad.
- Se mantuvo la confidencialidad de la información institucional administrada dentro del sistema.
- Se suministró la documentación e información técnica requerida para la verificación del cumplimiento contractual.

_____

HUGO JAVIER CASTILLO ANDRADE
GERENTE AUREA SAS

AUREA S.A.S

NIT : 813,000,606 - 2

CALLE 75 N 22 30 OF 301

BOGOTA - COLOMBIA

2555246

gerencia@aureasas.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
N° FE 529

Cliente	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	**Fecha Factura:**	16/03/2026	22:30:52
NIT	800,169,790 - 9	**Fecha Expedición:**	16/03/2026	22:33:20
Dirección	ED GOBERNACION DEL HUILA P 5 CL 9 CR 4	**Fecha Vencimiento:**	16/04/2026	
Ciudad	NEIVA - COLOMBIA	**Vendedor:**	AUREA SAS	
Teléfono	6088713304	**Centro Costo:**	5	
Correo	info@contraloriahuila.gov.co			

Item	Codigo	Descripcion	Unidad	Cantidad	ValorUnitario	Valor Total
1	0010003000001	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE SIMAD FEBRERO	UN	1,00	1.229.950,42	1,229,950.42

Total Items 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CONDICION DE PAGO

Credito	Credito	Efectivo	Cuota 1 F - 003- 529 Vence el 2026-04-16	1.463.641,00

Total Bruto		1,229,950.42
IVA 19%	**19%**	233,690.58
Total a Pagar		**$ 1.463.641,00**

VALOR EN LETRAS

Un Millon Cuatrocientos Sesenta Y Tres Mil Seiscientos Cuarenta Y Un Pesos Mcte

OBSERVACIONES

PRESTAR EL SERVICIO ACTUALIZACION OPTIMIZACION Y SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION DOCUMENTASIMAD, ISNTALADO EN LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILPARA LA VIGENCIA 2026 DEL CONTRATO No 02 DE 2026

GRACIAS POR PREFERIRNOS...

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764106719275 **aprobado en** 2026-03-04 **hasta el** 2027-09-04, **vigencia** 18 Meses, **prefijo** FE **desde el número** 526 **al** 2000 Responsables de iva - Actividad Económica 7220 Tarifa 9,66 - - -

Elaborado Por

CUFE :a6cc7715c3ebaf2fba161b83d0b4223e16350235460f6a1041adc168db3b835e3dd4b8615da72eab02620c44786e80d7

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 15:54:27
Recibo No. AA26226044
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2622604474DA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AUREA S A S
Nit: 813000606 2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02136692
Fecha de matrícula: 1 de septiembre de 2011
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 75 No. 22 - 30 Of 301
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@aureasas.com
Teléfono comercial 1: 2555246
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 75 No. 22 - 30 Of 301
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@aureasas.com
Teléfono para notificación 1: 2555246
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 15:54:27
Recibo No. AA26226044
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2622604474DA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2716 del 29 de diciembre de 1995 de Notaría 4 de Neiva (Huila), inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2011, con el No. 01509003 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada AUREA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 20 de junta de socios del 25 de junio de 2010, inscrita el 2 de septiembre de 2011 bajo el Número 01509049 del Libro IX, la Sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de AUREA S A s.

Por Acta No. 20 del 25 de junio de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de septiembre de 2011, con el No. 01509049 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de AUREA LTDA a AUREA S A S.

Por Acta No. 23 de la Asamblea de Accionistas, del 08 de agosto de 2011, inscrita el 02 de septiembre de 2011 bajo el Número 01509050 del Libro IX, la Sociedad de la referencia traslado su domicilio de la ciudad de Neiva, a la ciudad de Bogotá d.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 29 de diciembre de 2035.

OBJETO SOCIAL

Asesoría y consultoría en servicios archivistitos, contratación e informática, interventoría técnica, operativa y financiera en servicios archivisticos, contratación e informática; 2. Organización y sistematización de todo tipo de información; 3. Organización de información de tipo bibliográfico, documental, archivístico y en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 15:54:27
Recibo No. AA26226044
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2622604474DA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

general todo tipo; 4. Organización de bibliotecas (universitaria, escolares, públicas, privadas, especializadas, mixtas, personales y empresariales), hemerotecas, videotecas, planotecas, mapotecas, fonotecas, centro de documentación técnica, archivos históricos de gestión, activos e inactivos. 5. Almacenamiento, guarda, custodia y administración integral de archivos físicos, medios magnéticos, microfilmación, disco óptico, backups, así como la depuración, elaboración de tablas de retención y valoración documental, elaboración de manuales para el manejo documental y la destrucción ecológica de archivos y documentales. 6. Administración por outsourcing de archivos activos, archivos inactivos, centros de documentación, centros de radicación distribución de correspondencia, mensajería, reprografía y/o fotocopiado, manejo de inventarios, suministro de papelería a empresa públicas, privadas a nivel nacional e internacional. 7. Compra venta, importación, exportación y distribución de material bibliográfico y archivístico en soporte convencional y/o automatizado. 8. Capacitación técnica al recurso humano de empresas que tengan departamentos y/o unidades de información, archivos, bibliotecas. 9. Centros de información y documentación o análisis y diseño de sistemas de información, desarrollo de software para la administración de la información, manejo electrónico de documentos a nivel nacional e internacional. 10. Digitalización de todo tipo de archivo y documentos en general. 11. Compilación, edición, impresión, distribución de libros, revistas y obras de referencia, tales como directorios, manuales, enciclopedias, diccionarios, atlas en formatos convencionales y automatizados. 12. Suministro de recurso humano, técnico, profesional y especializado en la administración, manejo y prestación de servicios de información para empresa públicas y privadas a nivel nacional e internacional; 13. Instalación y mantenimiento de redes; 14. Asesoría en la implementación de procesos y procedimientos organizacionales, 15. Diseño de instrumentos de recolección de información y análisis estadísticos de datos. 16. Digitación de todo tipo de datos. 17. Alquiler, venta y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación. 18. Diseño, desarrollo y mantenimiento de páginas web. 19. Producción, comercialización, venta, compra, importación y distribución de insumos tales como software, hadware, mobiliarios, equipos, elementos de papelería, accesorios bibliográficos y formatos. Para los sistemas de información convencional y no convencional. 20. Creación y explotación de bases de datos. 21. Prestar a las personas naturales o jurídicas de cualquier índole los servicios especializados o de

tercerización a fin de atender necesidades en áreas tales como: servicio de apoyo administrativo, apoyo financiero, apoyo logístico, conmutador, télex, fax, recepción, servicios secretariales, servicio de procesamiento de contabilidad, servicio de aseo, cafetería, ventas, mercadeo, servicios de mantenimiento en general. 22. Suministro (proveeduría) de elementos y personas para las áreas de servicios generales, mantenimiento, compra y suministros. 23. Cualquier actividad licita para la realización de su objeto social. 24. Además la empresa en desarrollo de su objeto social, podrá adquirir, gravar, enajenar, tomar en arriendo o comodato toda clase de bienes, muebles e inmuebles, tales como terrenos, edificios, maquinarias y equipos industriales, hipotecar bienes y enajenarlos cuando ya no fuere necesario para el desarrollo del objeto social; adquirir concesiones, licencias, patentes, marcas de fábrica, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad comercial, dar en garantía sus activos, muebles e inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos para el desarrollo de sus negocios, promover, formar y organizar Sociedades y empresa de cualquier especie o tipo legal y vincularse a ellas mediante la adquisición de acciones, cuotas o derechos sociales en la misma, hacer aportes en dinero en bienes o servicios a esas Sociedades o empresas absorberlas o fusionarse con ellas, vincularse a Sociedades que se dediquen a negocios del mismo ramo y en general ejecutar todos los actos y celebrar los contratos relacionados con el objeto social expresado en la presente cláusula y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia de las actividades de la empresa. Se prohíbe a los accionistas en particular, comprometerse como fiadores en garantías con terceros o como representantes de la Sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 15:54:27
Recibo No. AA26226044
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2622604474DA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por acciones simplificadas estará a cargo de una persona natural, quien podrá ser Accionista o no, quien ejercerá el cargo de Gerente y tendrá su respectivo Gerente suplente o gerente encargado, quien podrá ser Accionista o no, designados para un término de dos años por la Asamblea General De Accionistas, sin perjuicio de que la misma Asamblea pueda removerlos libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el gerente y a falta de este, por el gerente suplente o gerente encargado, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza, ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal en ejercicio de sus funciones podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. El Gerente y el gerente suplente o gerente encargado se enteran investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Les está prohibido, al gerente, al gerente suplente o gerente encargado y a los demás administradores de la Sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la Sociedad u obtener de parte de la Sociedad aval,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 15:54:27
Recibo No. AA26226044
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2622604474DA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo y en especial las siguientes, las cuales se entenderán aplicables al Gerente suplente o gerente encargado cuando ejerza sus funciones: 1. Representar a la Sociedad ante los Accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad. 4. Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, los estados financieros de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la Sociedad, un detalle completo de los resultados de la empresa y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover los empleados de la Sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea General de Accionistas. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la Sociedad e impartirles las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7. Convocar la asamblea general de accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General De Accionistas, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea General de Accionistas o según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 9) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la Sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 9 del 15 de diciembre de 2000, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2011 con el No. 01509005 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 15:54:27
Recibo No. AA26226044
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2622604474DA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente	Hugo Javier Castillo Andrade	C.C. No. 4925832

Por Acta No. 036 del 31 de mayo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2018 con el No. 02348895 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Suplente	Javier Fernando Charry Castillo	C.C. No. 83226875

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 1121 del 17 de junio de 1999 de la Notaría 4 de Neiva (Huila)	01509004 del 1 de septiembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 056 del 16 de enero de 2002 de la Notaría 2 de Neiva (Huila)	01509009 del 1 de septiembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1152 del 21 de julio de 2005 de la Notaría 2 de Neiva (Huila)	01509010 del 1 de septiembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 668 del 2 de mayo de 2006 de la Notaría 2 de Neiva (Huila)	01509011 del 1 de septiembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 668 del 2 de mayo de 2006 de la Notaría 2 de Neiva (Huila)	01509012 del 1 de septiembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1636 del 27 de agosto de 2007 de la Notaría 2 de Neiva (Huila)	01509016 del 1 de septiembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 20 del 25 de junio de 2010 de la Junta de Socios	01509049 del 2 de septiembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 23 del 8 de agosto de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01509050 del 2 de septiembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 032 del 26 de diciembre	02202356 del 31 de marzo de

de 2016 de la Asamblea de Accionistas	2017 del Libro IX
Acta No. 036 del 31 de mayo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02348894 del 14 de junio de 2018 del Libro IX
Acta No. 043 del 30 de agosto de 2024 de la Accionista Único	03158789 del 16 de septiembre de 2024 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 02 de agosto de 2011, fueron inscritos previamente por otra camara de comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la circular única de la superintendencia de industria y comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 9101
Otras actividades Código CIIU: 8412, 8299

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 15:54:27
Recibo No. AA26226044
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2622604474DA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.604.161.394

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 15:54:27
Recibo No. AA26226044
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2622604474DA6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CERTIFICACIÓN QUE ACREDITA EL PAGO DE APORTES

PARAFISCALES (ART.50 LEY 78/02)

Certifico que AUREA SAS con NIT 813000606, ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgo laboral, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, los últimos (6) meses anteriores a la fecha de cierre de este proceso.

Expedida a los veinte tres (10) días del mes de marzo 2026

HUGO JAVIER CASTILLO ANDRADE
Representante Legal
c.c. 4.925.832 de El Pital-Huila

TITO LEONARDO

RODRIGUEZ C. TP NO.

158170-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



158170-T

TITO LEONARDO
RODRIGUEZ CARDOSO
C.C. 7731212
RESOLUCION INSCRIPCION 107 FECHA 07/04/2011
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 168787

FIRMA DEL TITULAR 84012

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8AE6E01A58581411A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **TITO LEONARDO RODRIGUEZ CARDOSO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7731212 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 158170-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.731.212**

RODRIGUEZ CARDOSO

APELLIDOS

TITO LEONARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-MAR-1985**

NEIVA

(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-ABR-2003 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1900100-50120181-M-0007731212-20040120 **01602** 04020A 02 143159645

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36534443
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-03-03

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	AUREA SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	813000606	D.V.	2	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL9 5 92 OF308	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	6202	CORREO ELECTRÓNICO	AMANDA.VANEGAS@AUREASAS.COM	TELÉFONO	8713122
FAX	8713122	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	administrativos aurea-shell
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	4925832	PRIMER APELLIDO	CASTILLO	SEGUNDO APELLIDO	ANDRADE
PRIMER NOMBRE	HUGO	SEGUNDO NOMBRE	JAVIER		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 02	Año: 2026	Mes: 03	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
5		$8.361.622		36534443

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-4925832	01	4	No	No	41	1	1620201	Fijo	CASTILLO ANDRADE HUGO JAVIER	$2.000.000
CC-1020770392	01	No	No	No	11	1	1620201	Fijo	CASTILLO ROMERO JONATHAN JAVIER	$1.750.905
CC-83226875	01	No	No	No	11	1	1620201	Fijo	CHARRY CASTILLO JAVIER FERNANDO	$1.750.905
CC-1064977870	01	No	No	No	11	1	1620201	Fijo	CUADRADO MARTINEZ MARIA JOSE	$1.750.905
CC-1019022694	01	No	No	No	41	1	1620202	Fijo	MUÑOZ HUESA WENDY KATHERINE	$1.750.905

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 4925832																													0		
CC - 1020770392																													0		
CC - 83226875																													0		
CC - 1064977870																													0		
CC - 1019022694																													0		
CC - 1019022694																X	2026-02-20	2026-02-28											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 4925832	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 1020770392	COLFONDOS	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 83226875	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1064977870	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1019022694	PORVENIR	19	$1.108.907	0.1600000	$177.500	$0	$0	$177.500	$0	$0	$0
CC - 1019022694	PORVENIR	11	$641.999	0.1600000	$102.800	$0	$0	$102.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 4925832	ALIANSALUD EPS	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	81300060 6	0.0052200	$10.500
CC - 1020770392	ALIANSALUD EPS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	81300060 6	0.0052200	$9.200
CC - 83226875	SALUD TOTAL	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	81300060 6	0.0052200	$9.200
CC - 1064977870	SANITAS	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	81300060 6	0.0052200	$9.200
CC - 1019022694	SANITAS	19	$1.108.907	0.0400000	$44.400	$0	0	$0	0	$0	19	$1.108.907	81300060 6	0.0052200	$5.800
CC - 1019022694	SANITAS	11	$641.999	0.0400000	$25.700	$0	0	$0	0	$0	11	$641.999	81300060 6	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-4925832	COMFAMILIAR DEL HUILA	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1020770392	CAFAM	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-83226875	CAFAM	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1064977870	CAFAM	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1019022694	COMFAMILIAR DEL HUILA	19	$1.108.907	0.0400000	$44.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1019022694	COMFAMILIAR DEL HUILA	11	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 02											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0
COLFONDOS	1	$280.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$280.200
PORVENIR	3	$840.700	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$840.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	2	$140.200	$0	0	$0	0	$0	$140.200	0	$0	$0	$140.200	$0	0	$0	$0	$140.200	$0	$0	$140.200
SALUD TOTAL	1	$70.100	$0	0	$0	0	$0	$70.100	0	$0	$0	$70.100	$0	0	$0	$0	$70.100	$0	$0	$70.100
ALIANSALUD EPS	2	$150.100	$0	0	$0	0	$0	$150.100	0	$0	$0	$150.100	$0	0	$0	$0	$150.100	$0	$0	$150.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	5	$43.900	0	$0	$0	$43.900	0	$0	$43.900	0	$0	$0	$43.900

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAFAM	3	$210.300	0	$0	$210.300
COMFAMILIAR DEL HUILA	2	$124.400	0	$0	$124.400
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$360.400
PENSIONES	2	$1.120.900
RIESGOS PROFESIONALES	1	$43.900
CAJAS DE COMPENSACIÓN	2	$334.700
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.859.900

Certificación
Bancaria

Fecha: **05 de enero de 2026**

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **AUREA S A S,** identificado con **NIT** No **813000606** denominada **AUREA SAS**, a la fecha **01/05/2026**, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA CORRIENTE	07606873891	06/01/2001 (M/D/A)	ACTIVA	NEIVA	76

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia